



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CTCYL/2021/6	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DE CASTILLA Y LEÓN

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	5 de marzo de 2021
Duración	Desde las 13:30 hasta las 14:15 horas
Lugar	Sede del Procurador del Común de Castilla y León
Presidida por	Tomás Quintana López
Secretario	Rubén García López

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
XXX	Alicia Carpintero Suárez	NO
XXX	Anabelén Casares Marcos	SÍ
XXX	Baltasar Tomás Carrasco	NO
XXX	Rubén García López	SÍ
XXX	Tomás Quintana López	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior



Leído el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el 26 de febrero de 2021 se aprueba sin modificación alguna.

2.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-117/2020, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución la Consejería de la Presidencia debe facilitar al solicitante una copia de las resoluciones por las que aquella, en el marco de sus competencias, haya concedido comisiones de servicios o nombramientos provisionales a favor de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, después de haber obtenido plaza en alguno de los tres últimos concursos unitarios, así como de las actas de las tomas de posesión y ceses producidos, que haya recibido de las Entidades Locales afectadas, o en su caso, de las comunicaciones recibidas de estas, siempre que pertenezcan a la Comunidad de Castilla y León y que obren, por tanto, en su poder, previa disociación de los datos de carácter personal que, en su caso, aparezcan en aquellos documentos.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D. XXX y a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

3.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-242/2020, frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX ante el Ayuntamiento de León



Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación presunta de dos solicitudes de información pública presentadas por D.^a XXX, ante el Ayuntamiento de León.

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución el Ayuntamiento de León debe resolver expresamente las solicitudes presentadas, reconociendo el derecho de la solicitante a acceder a la información pública pedida y llevando a cabo las siguientes actuaciones:

- Remitir una copia de los documentos que formen parte del expediente tramitado a raíz del concurso específico convocado por el Ayuntamiento, de 13 puestos de trabajo reservados al personal funcionario del grupo A, subgrupo A1, pertenecientes a la escala de Administración General y Administración Especial, donde conste su estado actual de tramitación y los motivos de su paralización.

- Remitir una copia del expediente incoado, en su caso, por el Ayuntamiento a consecuencia de la petición de información presentada en el Registro de esa Entidad el día 09/03/2020 con n.º de anotación 11813/202.

Tercero.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación y al Ayuntamiento de León.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

4.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-256/2019, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Villalpando (Zamora)

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en



los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Estimar la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX ante el Ayuntamiento de Villalpando (Zamora).

Segundo.- Para dar cumplimiento a esta Resolución, se debe proporcionar al solicitante la información pública relativa a los ingresos y gastos municipales vinculados a la celebración de un festival taurino benéfico que tuvo lugar en la localidad de Villalpando el 15 de junio de 2019, inclusión hecha de las facturas donde queden reflejados aquellos gastos.

Tercero.- Notificar esta Resolución al autor de la reclamación y al Ayuntamiento de Villalpando.

Cuarta.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

5.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-327/2020, frente a la falta de acceso a determinada información pública solicitada por D.^a XXX a la Dirección Provincial de Educación de León

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación presentada por D.^a XXX frente a la primera respuesta a su petición obtenida de la Dirección Provincial de Educación de León, al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado acceso a los documentos cuya entrega se había omitido inicialmente.

Segundo.- Notificar esta Resolución a la autora de la reclamación y a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.



Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

6.- Propuesta de resolución de la reclamación CT-276/2020, frente a la denegación de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX, en representación de la asociación de vecinos “Los Regajitos”, ante la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:

RESUELVE

Primero.- Desestimar la reclamación frente a la denegación inicial de una solicitud de información pública presentada por D.ª XXX, en representación de la asociación de vecinos “Los Regajitos”, al haber desaparecido su objeto puesto que se ha proporcionado la información solicitada.

Segundo.- Notificar esta Resolución a la representante de la asociación de vecinos “Los Regajitos” y a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Tercero.- Una vez realizadas las notificaciones señaladas, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

Propuesta de resolución de la reclamación CT-90/2021, frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX, en representación de “Ecologistas en Acción Palencia”

Desfavorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El ponente hace una exposición de la propuesta de resolución. Debatida la propuesta, la Comisión se muestra conforme con esta y la aprueba por unanimidad, en los siguientes términos:



RESUELVE

Primero.- Inadmitir a trámite la reclamación frente a la denegación presunta de una solicitud de información pública presentada por D. XXX, en representación de “Ecologistas en Acción Palencia”, ante la Confederación Hidrográfica del Duero.

Segundo.- Dar traslado de la reclamación presentada y de la presente Resolución al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, organismo de garantía competente para su tramitación y resolución.

Tercero.- Notificar esta Resolución a D.XXX, como representante de “Ecologistas en Acción Palencia”.

Cuarto.- Una vez realizada la notificación señalada, publicar la presente Resolución en la página web de esta Comisión, previa disociación de los datos de carácter personal que contuviera.

B) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE